

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****21812** *HISAMAN, S.L.*

Don Manuel Marín Madrazo, Secretario del Juzgado de lo Social n.º 2 de Salamanca,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución n.º 11/10 seguido a instancia de Carmen Catalina, se ha dictado decreto de fecha 14 de junio 2010, por la que se declara a la ejecutada Hisaman S.L. en situación de insolvencia provisional por importe 1.900 euros.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su publicación en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Salamanca, 14 de junio de 2010.- Secretario Judicial.

**ID: A100048348-1**